

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, sábado 12 Diciembre de 1896. — N.° 4601

SECCION POLITICA

LA MUERTE DE MACEO

El feroz cabecilla, el mulato sin entrañas que tanta sangre ha hecho verter, el mal hijo que ha desgarrado sin piedad el seno de su propia patria, el terror de la Manigua, el incendiario de las vegas de las Villas y del Camagüey, el devastador de la hermosa provincia de Pinar del Rio, ha recibido por fin el castigo justo de su negre ingratitud y de sus tremendos crímenes.

El que á hierro mata á hierro muere, y la solemne sentencia hase cumplido con inexorable justicia al perecer Maceo envuelto por nuestras tropas y atravesado por las balas de nuestros heróicos soldados.

La noticia causó en Barcelona, inmensa sensación, aunque á nosotros no hubo de sorprendernos mucho.

Sabíamos que la trocha está confiada á buenas manos: ¡en ella velaba el valiente general Arolas! Teníamos confianza en los planes bien trazados del general Weyler, esperábamos, en medio de la general impresionabilidad, tranquilos el desarrolló lento de las combinaciones militares del marqués de Tenerife.

La muerte de Maceo viene á justificar nuestra confianza y á vengarnos del cargo de aduladores y patrioteros, con el que se trataba de zaherir nuestra fé en el valor tradicional del ejército español, jamás vencido.

Pero no ha de brotar ciertamente por el lado del amor propio nuestra satisfacción.

Esta se funda en un sentimiento superior, en un juicio más elevado, en la creencia de que la desaparición de Maceo, del teatro de la difícil y compleja guerra cubana, es un golpe mortal para la rebelión, vigorosamente sostenida y propagada por ese hombre de guerra temible por su prestigio y sus audacias, que lograron fanatizar una raza predispuesta ya á la pasión y al odio.

No creemos que el deseo nos engañe, pero opinamos que la muerte de Maceo al pie de la trocha es media paz.

Dios lo haga, y que esta vuelva á brillar en este pobre país, digno de mejor suerte que la que le han deparado tantas faltas como estamos purgando.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

Indulto á la prensa

La reina ha firmado el indulto á la prensa, que dice así:

«Artículo 1.° Se concede indulto total de las penas impuestas por sentencia firme á los autores de los delitos cometidos por medio de la prensa, sin otras excepciones que las que se espresan en este decreto.

Artículo 2.° El ministerio fiscal desistirá inmediatamente de la acción penal en los procesos incoados con motivo de los delitos comprendidos en el artículo anterior, cualquiera que sea el tribunal que conozca de ellos y estado en que se encuentren.

Artículo 3.° Los delitos exceptuados de esta gracia son:

Primero. Los autores de injuria y calumnia á particulares, sin haber obtenido perdón de los ofendidos.

Segundo. Los que perteneciendo al ejército y á la armada, obligados por tan severa disciplina militar, se hubieran valido de la imprenta para quebrantar la disciplina, y rebajar el prestigio de la autoridad militar.

Artículo 4.° Los tribunales ó jefes encargados de dictar la sentencia aplicarán sin dilación las disposiciones de este decreto, y el ministro de Gracia y Justicia, y en su caso los de Guerra y de Marina, resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones á que pueda dar lugar su cumplimiento.»

El mensaje de Mr. Cleveland

En el «New York Herald» (edición de Paris), que ayer recibimos, viene el texto que hemos de suponer casi textual del mensaje dirigido por el presidente Cleveland al Congreso de los Estados Unidos.

Además de ampliar el extracto que nos mandó por telégrafo nuestro corresponsal en París (el primero recibido en toda la prensa española) da el «New York Herald» los párrafos en que termina el mensaje, de tal trascendencia, que explican plenamente la reserva que guarda nuestro Gobierno sobre el particular.

He aquí ahora la versión del «New York Herald» en lo que nos interesa, es decir, en lo referente á Cuba.

Después de lamentar los daños producidos por la prolongación de la guerra de Cuba, dice el presidente Cleveland:

«Si los ejércitos españoles pudiesen encontrar á sus enemigos en batalla campal, seria posible prever resultados decisivos. La inmensa superioridad de las fuerzas españolas en número, disciplina y equipo, harían suficientemente en su ventaja. Pero tienen que luchar contra un enemigo que rehuye los combates generales, que puede escoger y escoge su campo de acción y solamente lucha en emboscadas cuando todas las ventajas de la posición y número están de su parte.

»Muchos cubanos, residentes en este territorio, fomentan indirectamente la insurrección por medio de la prensa y las reuniones públicas, la compra y embarque de armas, la suscripción y otros medios que el espíritu de nuestras instituciones y el tenor de nuestras leyes, no permiten sujetar á persecución criminal.

»Algunos aunque cubanos de corazón y en todos sus sentimientos é intereses, se han naturalizado ciudadanos de los Estados Unidos. Tal proceder ha sido adoptado con el intento de acogerse á la posible protección de este Gobierno, y no sin motivos ha promovido gran indignación en su país de origen.

»Los insurrectos están indudablemente alentados y apoyados por la amplia simpatía del pueblo de los Estados Unidos, quien instintivamente se siente siempre inclinado hacia toda lucha á favor de un mejor y más libre gobierno (better and Greer Government); lo cual en los más aventureros é intranquilos elementos de nuestra población, conduce en sobrados casos á la activa participación personal en el litigio.

»Resulta de la situación, que se acude constantemente á este gobierno para que proteja á ciudadanos americanos, para que reclame indemnizaciones por daños á personas y propiedades, y reparaciones por actos de oficiales españoles, cuyo celo por la represión de la rebelión les oculta á veces las inmunidades pertenecientes á inofensivos súbditos de una potencia amiga.

»Por las mismas causas, se nos impone una policía activa en buena parte del litoral contra expediciones ilegales, que la más extremada vigilancia no siempre basta á prevenir.»

Sigue el párrafo sobre la beligerancia, «inoportuna é impracticable», y de la compra de Cuba, si España quisiera venderla; tal como nos telegrafió nuestro corresponsal, y dice luego el presidente:

«Parecería que si España estuviese dispuesta á ofrecer una «genuina» autonomía á Cuba, no quedaría razón justa que impidiese efectuar la pacificación de la isla sobre tal base, cesando de una vez el conflicto que ahora devasta la isla, que va á quedar en ruina para cualquiera de los partidos que prevalga. Con ello quedarían intactas las posesiones de España, sin mancillar su honor.»

«Comprendiendo que son siempre naturales recelos y precauciones en el más débil de los dos combatientes, sinceramente deseoso de que el problema cubano pueda ser resuelto dentro del más corto plazo posible, hace algunos meses que este Gobierno previno á España que si un satisfactorio proyecto de autonomía (Home Rule) era ofrecido á los cubanos insurrectos y aceptado por ellos sobre garantía de la ejecución, los Estados Unidos tratarían de hallar un camino, no «objecionable» para España, con que dar la garantía requerida.

»No se ha recibido contestación precisa á esta comunicación; pero es de creer que no era completamente «mal venida». Ninguno de los campos puede dejar de ver la importancia de una pronta acción: y ambos tienen que convencerse de que la prolongación del presente estado de cosas, aun para un período corto, acrecentará enormemente el tiempo, trabajo y gastos necesarios para realzar industrialmente la isla.

»De ahí que se espere ardientemente que se inicien de una vez enérgicos esfuerzos para rellenar la brecha entre España y los cubanos.

»Los amistosos oficios de los Estados Unidos, en la forma antes indicada ó en otra que sea conforme á nnestra constitución y á nuestras leyes, estará siempre á la disposición de las dos partes.

»En cualquier eventualidad que se presente, nuestra política y nuestros intereses nos obligan á oponernos á la adquisición de la isla, ó á la intervención de cualquier otra potencia en su gobernación.

»*No se puede razonablemente asumir el mantenimiento indefinido de la hasta ahora espectante actitud de los Estados Unidos.*

»Solicitos concedemos el debido respecto á la soberanía de España; *pero no podemos considerar el conflicto pendiente sin tener en cuenta que por el curso de los acontecimientos, podríamos encontrarnos lanzados á una tan desusada y sin precedentes situación, como la de fijar un límite á nuestro paciente espera de que España termine el litigio; ya sola por sus propios medios, ya con nuestra amistosa cooperación.*

»*Cuando la inepcia* (inability) *de España para combatir con buen éxito la insurrección sea manifiesta, y está demostrado que su soberanía está extinguida en Cuba para todos los casos de su existencia de derecho; cuando la lucha desesperada haya degenerado en una disputa que no significaría*

más que un sacrificio inútil de vidas humaaas; entonces se presentará una situación en que nuestras obligaciones para con la soberanía de España, cederán ante obligaciones más altas que mal podemos vacilar en reconocer y en practicar (discharge).»

Carta de Madrid

8 de diciembre.

El Padre Font, de la Orden de Dominicos, fué llamado ayer, por el Sr. Cánovas, y de cuantos ambos hablaron resultó la manera de yo pecador entonado hoy por los periódicos ayer más batalladores. Parece ser que el Sr. Cánovas consiguió que el colabor de «El Imparcial» recordará los particulares de la conversación habida con motivo de «un cablegrama incalificable», según le llama «La Epoca», y que por tanto, ya no es imposible insistir sin ser calificado de embustero por el señor Cánovas, en cuanto ayer se afirmó respecto al nombramiento del general Polavieja.

Este señor ha ido á Filipinas para ser segundo cabo á las órdenes del general Blanco y poder así sustituir éste si saliera á campaña ó si creyera conveniente hacer dimisión de su cargo.

Quedan en pie, es verdad, las amenazas de embarcar al general Blanco y todo lo demás estos días dicho con referencia á este mismo particular; pero queda igualmente afirmado lo escrito por «La Epoca», y que había sacado de quicio á los enemigos del general Blanco.

También todo está servido para que «El Nacional», acérrimo canovista haya sido así:

«Si las órdenes religiosas se fijaran en el daño que estas cosas les hacen en el concepto público, interpondrían su consejo, tan valioso en las cuestiones filipinas, para que se diese por terminada campaña tan inconveniente.

»De lo contrario, España habrá de preocuparse de si le conviene ó no seguir teniendo por único instrumento colonizador en Occeanía, un elemento capaz de tales arrebatos de pasión á la hora misma en que la adversidad impone más frialdad en la sangre y más serenidad en el juicio.»

No está mal la confesión hecha por un diario conservador de que nuestro único elemento colonizador en Occeanía es un instrumento capaz de arrebatos peligrosos; pero mucho mejor me parece esta llamada al orden, que indudablemente lleva envuelta una amenaza.

Yo tomo nota de estas declaraciones que puede afirmar están de acuerdo con frases pronunciadas en estos días por el Sr. Cánovas, para fundar en ellas buen número de observaciones concluyentes, hoy poco oportunas, pues no faltaría quien las diera un alcance, que sólo por hacerlas yo, no podrían tener en ocasión alguna.

¡Qué desdichada está nuestra España para la cual nada se hace viejo! Hemos llegado á construir un estado de derecho político francamente democrático, y sin embargo se hallan sobre el tapete las mismas cuestiones que resolvieron los progresistas con la disolución de las órdenes religiosas allá en 1835. Por un movimiento casi unánime de opinión, el Estado en virtud de su derecho y en obediencia á altos principios de justicia, cerró los conventos de frailes y de monjas y reformó los de religiosas.

Y aquellas disposiciones las respetaron los moderados y las confirmaron los progresistas desde 1835 hasta 1868 en que la Revolución cortó por lo sano una porción de corruptelas, introducidos merced á la influencia de los neocatólico.

Y hoy, hete aquí que los mismos conservadores, cuyos propósitos se compadecen más con la existencia de las órdenes religiosas, se ven obligados á plantear la misma cuestión anterior á 1835 mientras á su vez los liberales y los republicanes consideran punto de discusión, el particular de si el derecho de asociación debe tener algún límite, hoy no fijado por la ley.

FELIPE.

Los anarquistas de Montjuich

Consejo de guerra

Barcelona, 9.

Oficialmente en los centros militares no dicen cuando se reunirá el Consejo de guerra que á de juzgar á los anarquistas procesados por haber tenido participación en el crimen de la calle de Cambios Nuevos. En la edición de la mañana de ayer nos hicimos eco de que habían recibido los defensores de los procesados orden de ir al castillo de Montjuich, cosa, que, según los datos que hemos adquirido, resulta cierta, puesto que tenía que celebrarse en la tarde de ayer el Consejo de guerra, aplazándose después en virtud de órdenes superiores.

Dícese que el Consejo se verificará durante la presente semana; pero también se dice que el acto se ha aplazado indefinidamente en virtud de ciertas advertencias que la prensa ha hecho, que parece que han merecido la atención de elevadas esferas.

Lo que sí es cierto, aún que tampoco lo sabemos oficialmente, es que están nombrados los seis capitanes que han de formar parte del consejo de guerra, que presidirá el teniente coronel del regimiento de Almansa, D. Eduardo Fernández. Este jefe ha estado últimamente destacado en el castillo de Montjuich y fué quien cuidó de la organización para el alojamiento de los anarquistas dentro del castillo, ejerciendo por lo tanto, cierta fuerza moral sobre los detenidos.

Algunos periodistas han preguntado al general Despujol si les permitirá presenciar el consejo de guerra, habiéndoles contestado que aun no hay nada resuelto. Parece que el capitan general es de opinión de no dejar entrar á los periodistas, pero también se dice que el Gobierno resolverá dicho asunto.

Y nada más.

(La Publicidad).

Del Mensaje de Cleveland

Madrid, 10, 4'15 md.

El texto oficial del Mensaje de Cleveland recibido ayer por el Gobierno no discrepa casi nada en el fondo de las noticias que se conocen de carácter particular, pero se emplea en este texto oficial un lenguaje muy crudo, siendo buena muestra el siguiente párrafo entresacado de dicho documento.

«No pueden mirar los Estados Unidos sin aprensión la continuación del conflicto en Cuba, porque el desarrollo de los acontecimientos puede traer condiciones tan desusadas y tan sin precedente, que pudiesen poner término á la paciencia de los Estados Unidos.»

Unión republicana

Madrid 6, 3'15 t.

En casa del Sr. Esquerdo se ha reunido la junta central de la unión republicana.

Ha tomado posesión en esta reunión la nueva representación de los progresistas, formada por los señores Esquerdo, Jover, Gil Sanz, Paraiso, Carande, Ortiz Beneyán y Garrido, cruzándose frases de cordialidad.

Se aprobó el primer extremo de la proposición de Azcárate referente á la afirmación de la unión republicana en provincias bajo una amplia base en que quepan todos los republicanos.

Se ha aprobado una proposición de los federales y progresistas referente á que entre la unión en una fase eminentemente práctica.

Para plantear este acuerdo y la reorganización en provincias se ha nombrado una ponencia formado por Labra, Morayta, Castillo y Carande, quienes presentarán su proyecto el sábado próximo.

También se acordó poner en vigor varios acuerdos de la junta central hasta ahora incumplimentados.

MISCELANEAS

Las marcas de la viruela

Durante cinco años estuve encargado de los salas de viruela del Hospital general, y como precisamente la sección que me estaba encomendada, era la de mujeres, puse todo mi empeño en evitar que las desgraciadas que venían á poblar mis salas, quedasen desfiguradas por la huella de tan terrible enfermedad.

Ensayé con este objeto todo aquello que se había aconsejado como más eficaz, y desde las mascarillas de escayola y los fomentos de distintas clases, hasta *dorar* la cara de los enfermos, como por entonces se recomendó en una revista de medicina extranjera, todo lo que llegó á mi conocimiento fué puesto en práctica en la enfermería.

Descontento de los resultados, y fijándome en que las partes recubiertas por las ropas, casi nunca quedan marcadas, ideé un medio que evitando la acción directa de la luz y del aire, permitiera, sin grandes molestias para el enfermo, poner su cara y cuello en condiciones análogas ó parecidas al resto del cuerpo protegido por las coberturas.

Hice preparar la mezcla siguiente:
Colodium ricinado ... 100 gramos.
Negro de humo ... 4 »
Thimol ... 50 centigr.

con lo cual embadurnaba diariamente la cara de mis enfermas, no dejando libre más que las aberturas naturales: labios, nariz y ojos.

Como este no se opone á la evolución natural de la viruela, ni á la hinchazón que es consiguiente, se agrieta con facilidad la capa protectora, siendo necesario reparar con frecuencia los desperfectos y recubrir con nuevas capas de colodium las superficies descubiertas.

Es muy esencial empezar este tratamiento en el momento mismo que empieza á notarse la erupción, y continuarla hasta unos días (cuatro ó seis) después de bien desecada la viruela; de lo contrario el resultado es imperfecto.

Cuando se quita la mascarilla formada por el colodium y el negro de humo, salen adheridas á ella las costras de la viruela, apareciendo la piel de la cara muy blanca y bañada por un sudor—que no es más que evaporación retenida por el colodium,—que activando sobre la piel, la envuelve en una atmósfera emoliente y suavísima, más á propósito para evitar esas tiranteces que tanto molestan y tanto contribuyen á que en los casos graves se formen bridas y costurones.

Más adelante, cuando la luz actúa sobre el cutis, se oscurece éste y parece que no se ha conseguido nada; pero cuando la pigmentación accidental desaparece, queda la piel lisa y sin hoyos. De cualquier modo, es siempre conveniente protegerla por medio de alguna grasa, como la vaselina, coldcream, etc., hasta que la regeneración del epidermis se haya completado.

En las actuales circunstancias he creido de oportunidad recordar este sencillo procedimiento, que es *completamente inocuo* y que bien aplicado es eficaz.

Dr. Pérez Valdéz.

MAHÓN

El Comité de Unión Republicana de la capital de esta provincia está formado desde primero de enero próximo por las personas siguientes:

D. Juan Alorda y Horrach.
D. Miguel Bonafé y Ferrer.
D. José Estade y Coll.
D. José Garau y Montaner.
D. Francisco García y Orell.
D. Juan Llepis y Gálvez.
D. Antonio Marroig y Bonet.
D. Nicolás Mulet y Reinés.
D. Juan Palou y Coll.
D. Quirico Pascual y Massó.
D. Bernardo Pericás y Fiol.
D. Benito Pomar y Cortés.
D. Jerónimo Pou y Magraner.
D. Juan Salas y Mojer.
D. Juan Sancho y Torrents.

No son solo los liberales que han condenado la célebre carta que dirigió D. Carlos á sus partidarios para darles cuenta de la fuga de su hija Elvira con el pintor Folchi. Hasta un periódico clerical, «La Libre Parole» de Paris, publica un artículo del príncipe de Valori, diciendo que el manifiesto de D. Carlos á sus parciales es lamentable y demuestra que el pretendiente no tuvo á su lado un caballero cuando lo escribió, para decirle que no lo hiciera.

«Decapitar—agrega—la honra de su hija; revestirse de toda la pompa de la realeza para matar moralmente á D.ª Elvira, es lastimoso y deplorable, porque del mismo golpe ha concluido con los prestigios de su familia y de sus partidarios.»

La Gaceta de Madrid del día 5 de los corrientes publica un Real Decreto disponiendo que los impresores entregarán mensualmente, con destino á la Biblioteca Nacional de Madrid, un ejemplar de toda obra que impriman, litografía, fotograbado,

etc., en su establecimiento, ya sea libro, folleto, mapa, estampa, cartel, anuncio ú hoja volante. Los impresores que residan en capitales de provincia ó poblaciones donde haya Biblioteca á cargo del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, harán la entrega de los ejemplares, aunque con destino á la Biblioteca Nacional, al Bibliotecario provincial ó local, y los que residan en poblaciones donde no haya Biblioteca del Cuerpo, harán la entrega de ejemplares á los Alcaldes. Si algún impresor dejare de cumplir lo prevenido en este Real Decreto, incurrirá en la multa pecuniaria del doble precio del impreso ó impresos no entregados, y en la de 200 pesetas cuando el libro, mapa, estampa, etc., no haya de ponerse á la venta pública, y por tanto, no tenga señalado precio.

Dentro de poco pedirá tambien el Gobierno la propiedad de nuestros establecimientos á fin de que vivamos descansados.

En la noche del martes se produjo gran alarma en Barcelona con motivo de una fuerte detonación que se oyó en la Rambla de Cataluña.

Creese que se trataba de una travesura infantil, pero apesar de ello varias fueron las familias que al saber la noticia abandonaron los teatros.

El jueves debía comenzar el consejode guerra contra los anarquistas por el atentado de la calle de Cambios Nuevos y con tal motivo reina gran espectación en la capital del principado.

Esta mañana ha sido dado de alta el último de los enfermos de difteria que existía en esta ciudad, quedando por consiguiente limpia de toda clase de enfermedad endémica.

Ya era hora que así fuese.

Los periódicos de Palma recibidos ayer, dan cuenta del temporal ocurrido en la vecina isla que ha causado daños de consideración.

El arbolado ha sufrido grandes destrozos. La fuerza del viento arrancó en Palma un arbol de los qus hay plantados en la plaza del aceite.

Esta mañana se ha visto el mercado de esta ciudad abundantemente surtido de pescado de varias clases. Ya era hora que así fuese, pues los pobres pescadores con motivo de los últimos temporales, hacía bastantes dias que no se dedicaban á las ocupaciones de su industria.

Esta mañana han sido sorteados con destino á Filipinas 213 individuos entre clases y soldados, contándose entre éstos, 43 del último reemplazo.

Se dice que saldrán en el correo de mañana.

Suma... y sigue.

***

Es de suponer que con motivo de la anterior noticia, se suprimirán las *carreras de espectáculo* y demás diversiones que debian de tener lugar mañana en obsequio al Prelado doctor Castellote.

Eso de que mientras unos parten para la guerra, los otros se entreguen á toda clase de diversiones, pareceria así como un insulto hecho á las pobres madres que se quedan rogando por la suerte de sus queridos hijos.

Conforme estaba anunciado, esta mañana á las once ha tenido lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, la solemne distribución de premios, consistente en libros y medallas, á los alumnos de las escuelas públicas de este distrito municipal, los cuales han concurrido al acto con sus profesores respectivos. Presidía el Alcalde junto con los individuos de la Junta local de instrucción pública y algunos concejales; asistiendo al acto el Ilustrísimo Prelado el cual ha dirigido una breve plática á los niños.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Socorros mútuos

En cumplimiento de los artículos 19 y 30 del reglamento se convoca Junta General para el dia 19 del actual á las tres de la tarde, al objeto de aprobación de cuentas y elección de cargos por corresponder cesar á los que desempeñan los siguientes:

ADMINISTRADOR
D. Juan Gomila Mascaró.

VOCALES
» Amado Clar Triay.
» Mateo Ponseti Sintes.

COMISARIOS DE BARRIO
» Pedro Pons Sitges.
» Isidro Sans Canet.
» Salvador Lucena Amorós.
» Antonio Mercadal Franco.
» Sebastián Truyol Pons.
» Antonio Pons Gimenez.
» Cristóbal Gimier Darder.
» Juan Camps Triay.

Mahón 11 Diciembre de 1896.—El Director, Miguel Oleo.

***

SOCIEDAD ANÓNIMA
Industrial Mahonesa

Se participa á los Sres. Accionistas que dicha sociedad ha adquirido el Billete n.° 50.889 del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 23 del corriente mes.

Casino El Progreso

SAN LUIS

El próximo domingo habrá baile de Sociedad, y en el intermedio se pondrá en escena por varios aficionados el drama en un acto titulado «Una limosna por Dios» y la bonita pieza en un acto «Los dos sordos».—A las 8 y media.—La Comisión.

***

Casino El Isleño

Habiendo adquirido esta sociedad un billete de la Lotería Nacional del sorteo de Navidad, queda abierto el despacho de participaciones al mismo hasta el lunes 21 del corriente á las nueve de la noche, siempre que antes no quede cubierto.

—

Compañía infantil dirigida por el profesor Riudavets.

Función para el domingo próximo.

1.° La aplaudida zarzuela en un acto

Los Baturros

2.° La preciosa zarzuela en un acto

La segunda tiple

Finalizando la función con baile de Sociedad.

LA EMPRESA.

***

Casino El Consey

Gran función para el próximo domingo dia 13, poniéndose en escena el drama en tres actos de D. Leopoldo Cano titulado «La Pasionaria» y una divertida pieza finalizando con baile de sociedad.—La Empresa.

Cotización Oficial

Madrid 11 Dicbre. 4'00 t.

4 % interior . . .	62'75
— exterior . . .	74'65
Amortizable . . .	74'30
Cubas 1886 . . .	89'90
— 1890 . . .	75'75
Banco España. . .	388'50
Tabacalera . . .	211'00
París á la vista	24'75 á 24'25
Londres id.	31'36 á 31'34

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00	23'00
Banco de Mahón . .	00	28'50
Eléctrica Mahonesa .	00	84'00
Soc. gen. Alumbrado	00	103'00
Marítima . .	101	00'00
Maquinista Naval. .	00	100'00

1896

Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 13 Domingo

Sta. Lucía virgen y martir.

Sale el sol á las 7'12.—Pónese á las 4'37.

Luna: sale 12' 30T.—Pónese 00'00 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 12.

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquín» cap. D. Tito Ginar con 22 trips. efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

La cultura de los yankees

Madrid 11, 10'30 m.

En el Senado de Washington Mr. Cullom apoyó una proposición para que los Estados Unidos favorezcan con la independencia de Cuba, calificándonos de nación de ladrones.

—

Nueva victoria en Cuba.—Cánovas mejor.—Manifestaciones patrióticas.

Madrid 11, 5'30 t.

Un telegrama oficial de la Habana da noticia de la brillante victoria alcanzada por la columna Bosch derrotando á 4000 rebeldes que mandaban Calixto García y Rabí, en Sabana Cornejo. Los rebeldes tuvieron numerosos muertos y heridos.

El Sr. Cánovas se encuentra mejor.

Continúan en toda España las manifestaciones patrióticas.

—

¿Qué será ello?

Madrid 11, 11'15 n.

El Cónsul de los Estados Unidos en Valencia ha telegrafiado que se halla á la vista de aquel puerto el vapor «Laurada». Se dice se ha ordenado al acorazado «María Teresa» que salga para dicho punto.

Se han celebrado con tal motivo conferencias entre los Sres. Cánovas, Duque de Tetuán y Beranger.

—

Regreso de Weyler á la Habana.

Madrid 12, 10 m.

Dicen de la Habana que ha llegado allí el general Weyler siendo recibido por una muchedumbre inmensa que le aclamó con gran entusiasmo.

Dice tambien que se ha confirmado que Maceo pasó la trocha embarcado y que siguen con actividad las operaciones.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca y capitán del puerto de Mahón etc.

Hago saber: Que en esta Dependencia se halla expuesto un anuncio por el cual se convoca para exámenes de terceros maquinistas de la Armada á los que reunan las condiciones prefijadas en el artículo 5.° del reglamento de dicho Cuerpo.

Lo que se hace público á fin de que los que deseen tomar parte en dichas oposiciones eleven por conducto de esta Comandancia al excelentísimo Sr. Capitan General del Departamento sus instancias debidamente documentadas antes del 26 del actual en el bien entendido que los aspirantes deberán presentarse en la Jefatura de Estado Mayor del Departamento á las diez de la mañana del 2 de Enero próximo.

Mahón 12 Diciembre de 1896.—Antonio Alonso.

TEATRO

Función para mañana domingo 13 de Diciembre de 1896.

Se pondrá en escena el drama en un acto y en verso cuyo título es

La agonía de Colón

seguirá una escogida pieza, dando fin á la función con el divertido entremés

A pluma y á pelo

A las 8 y media.

Precios los ya anunciados.

La Empresa.

Nota. Se han recibido de Barcelona proposiciones de una primera actriz y un segundo galán para tomar parte en las funciones que se celebren durante la presente temporada. Para lo cual se abre un abono con ventaja para los Sres. que tengan á bien de abonarse.

Anuncios.

La Maquinista Naval

Facultado por la Junta General de Sres. Accionistas celebrada el 26 de Octubre último, el consejo de administración de esta sociedad ha acordado emitir las 1000 acciones de á 100 pesetas cada una que forman la série C. de las existentes en cartera.

Al efecto queda abierta la suscripción todos los dias laborables del 23 del corriente al 15 de diciembre próximo, en los puntos y horas siguientes:

En el domicilio del Sr. Presidente Infanta 24, de 9 mañana á 1 tarde.

En los talleres de esta Sociedad de 3 á 5 tarde.

En dichos puntos quedan expuestas las bases de emisión.

En el acto de suscribirse, deberá hacerse afectivo el 10 p% sobre el valor nominal de las acciones.

Mahón 15 Noviembre de 1896.—Por A. del C. de A.; El Secretario, Mateo Seguí.—V.° B.°, El Presidente, Juan F. Taltavull. 15 D.

Sociedad Agrícola Democracia Mercadalense

Se convoca Junta General extraordinaria para el día 20 del actual á las diez de su mañana para tratar de la disolución de la misma, según disponen sus estatutos.

Dicha Junta tendrá lugar en el salón del local que ocupa el casino «El Centro».

Mercadal 5 Diciembre de 1896.—El Vicepresidente, José Villalonga.

Turrones de Gijona

Se han recibido los legítimos como son: de Jijona, duro de Alicante y las ricas Peladillas de Alcoy en la Plaza del Príncipe num. 17.

TURRÓN DE CIUDADELA

Del acreditado fabricante D. José Mercadal, premiado en la Exposición Universal de Barcelona.

Se vende en el **Bazar Canet y Pons.**

Abrigos y paraguas

Impermeables «Pourted»

Especialidad para marinos y militares.

Clases y precios sin competencia.

Para encargos, Moreras, 13.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa n.° 24 calle del Arco, y los de la id. n.° 44 de la calle del Castillo.

Informes calle Deyá n.° 16A.

***

Lo están las casas núms. 3 y 7 de la calle Nueva. Para informes dirigirse calle del Angel núm. 15.

***

La casa número 18, Cuesta de Deyá informarán en el número 16.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente dia de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó **polvos del Dr. KUNTZ**), desterrando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, *Moreno Miquel*, Arenal, 2, **Madrid.**—*Centro de Especialidades*, Rambla de las Flores, 4, **Barcelona**, y en todas las farmacias y droguerias del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHON SRES. VALLS Y PONS. Calle Nueva, Farmacia.

CARNE LÍQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del DR. VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España:—**RAFAEL TRUÑÓ.—Barcelona.**

De venta en Mahón:—JAIME FERRER Y ALEDO.—*Castillo, 11.*



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerófosfato de Cal Pizá,* frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Calendarios para 1897

Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva 25.

La Casa que más barato vende

Comestibles, conservas, licores y otros artículos

COLMADO LA MALLORQUINA

Arravaleta, 27, Mahón

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta: de 11 á 1.

Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.

Gratis á los pobres.

Para vender

En buenas condiciones juntas y á solas lo están dos casas de la calle de Gracia de esta ciudad, señaladas con los números 67 y 69. Dichas casas tienen su correspondiente algibe y pozo, con magnífico huerto que mide 40 metros de largo.

Informarán en el Centro general de Negocios de los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª

Almanaque Bailly-Bailliere

ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.° de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, 10 mapas en dos colores, unas mil figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIOS

En rústica 1'50 pesetas.

Encartonado 2 pesetas.

De venta en Mahón imprenta de Bernardo Fábregues, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

Agendas de Bufete para 1897

Se han recibido, con chupón y sin él, en la imprenta de nuestro periódico, de la acreditada casa de los señores Bailly-Bailliere de Madrid.

Para vender

Lo está un huerto de recreo en Vila Cárlos, calle del Molino n.° 7. Dicho huerto tiene una casita pozo y cisterna.

Para informes, Santa Eulalia, 46c, Mahón.

Para vender

Lo está la casa calle de Gracia números 12 y 14.

Informes, Ramis 35.

PAJA DE TRIGO DE MALLORCA

de superior calidad

Se vende en balas prensadas en la calle de San Roque n.° 9.



Aviso al comercio

A mediados de la próxima semana saldrá del puerto de Barcelona para el de esta ciudad la acreditada goleta

SAN JAIME

su patrón José Guerrero.

Admite carga y pasageros á precios reducidos.

Despacho Sres. Torres y Grau, Consulado, 2 bis.

VINO FINO TINTO Valle Hermoso

en botellas

y anisado OJEN superior

por litros

Colmado LA MALLORQUINA

Arravaleta, 27 — Mahón

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que ma perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la** calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.